

**ACTA DE LA AUDIENCIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022,  
DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
SANTO DOMINGO - EPMAPA-SD.**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil veintitrés, siendo las 15H00, en el Salón de la Ciudad del Municipio de Santo Domingo (GADMSD), se efectúa la Audiencia de Deliberación Pública transmitida en vivo por la plataforma Facebook, mediante el siguiente link: [https://www.facebook.com/EPMAPA/videos/6456227061065025/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOS\\_GK0T-GK1C&mibextid=YCRy0i](https://www.facebook.com/EPMAPA/videos/6456227061065025/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C&mibextid=YCRy0i) la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo (EPMAPA-SD) cumple con las disposiciones legales y rinde cuentas de la gestión del año fiscal 2022, tal como lo disponen los artículos 89, 90, 93 y 96 de la Ley Orgánica Participación Ciudadana de 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476, del 10 de marzo del 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En concordancia con la normativa legal, la Rendición de Cuentas además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia. Además, es un instrumento fundamental para lograr una buena gestión que exige una administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia.

Para el efecto la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo — EPMAPA-SD se reúnen en audiencia de deliberación pública de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2022, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA DE LA AUDIENCIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA.**

- 1.- Presentación del evento de Rendición de Cuentas - 2022.
- 2.- Himno Nacional del Ecuador.
- 3.- Saludo de bienvenida al evento de Rendición de Cuentas 2022 por parte de la Ing. Martha Rosero Ex-Concejal del Cantón y ex miembro del Directorio de la EPMAPA-SD.
- 4.- Presentación del Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Ing. Edison Narváez Chiriboga, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo EPMAPA-SD
- 5.- Reproducción de video de la gestión realizada
- 6.- Lectura de las preguntas e inquietudes de los representantes ciudadanos a cargo de la Lic. Paola Godoy de la Unidad de Comunicación de la EPMAPA-SD.
- 7.- Respuestas a las preguntas e inquietudes realizadas por la ciudadanía a cargo de los funcionarios y jefes de áreas de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo EPMAPA-SD.
- 8.- Entrega de Reconocimiento al Ing. Wilson Erazo Alcalde del Cantón, por parte del Ing. Edison Narváez Chiriboga

- 9.- Intervención del Ing. Wilson Erazo Alcalde del Cantón Santo Domingo
- 10.- Entrega de Reconocimiento a los miembros del Comité de Usuarios
- 11.- Reconocimiento por la gestión realizada a la Empresa de Agua Potable por parte del GAD Provincial
- 12.- Himno del cantón Santo Domingo.
- 13.- Clausura

#### **DESARROLLO:**

##### **1.- Presentación del evento de Rendición de Cuentas – 2022**

La Lcda. Paola Godoy hace extensivo su saludo e invita a recibir con un fuerte aplauso al Ing. Wilson Erazo Argoti Alcalde del Cantón Santo Domingo, quien hace su entrada a este evento de Rendición de Cuentas, le damos la más cordial bienvenida esta tarde, su pueblo que lo recibe con cariño.

Les agradecemos infinitamente por estar aquí esta tarde, quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo esta tarde rendimos cuentas a la ciudadanía de acuerdo a la gestión ejecutada en el año 2022, tal y como lo determina el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la presente Deliberación Pública da muestra de la transparencia con la que ejercemos nuestras funciones, dándoles la oportunidad a la ciudadanía de conocer de cerca los recursos invertidos en la construcción de una mejor calidad de vida para todos, sean ustedes bienvenidos.

##### **2.- Himno Nacional del Ecuador:**

El Himno Nacional del Ecuador es coreado por todos/as los/as asistentes, autoridades y representantes de la ciudadana.

##### **3.- Saludo de bienvenida al evento de Rendición de Cuentas 2022 por parte de la Ing. Martha Rosero Ex-Concejal del Cantón y ex miembro del Directorio de la EPMAPA-SD.**

La Ing. Martha Rosero extiende su saludo a las autoridades presentes, a los representantes ciudadanos y a la ciudadanía en general y expresa: quienes se han dado cita en este importante salón para poder ser testigos de este arduo trabajo, que viene realizando la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo, señala que es un gusto y un honor de haber tenido la oportunidad para ser quien les da la más cordial de las bienvenidas, aprovechar para saludar a todas las autoridades, compañeros de trabajo y todos los presentes que están en este importante evento de Rendición de Cuentas.

Quiero decir que es una honrosísima oportunidad de poder dirigirme a ustedes en calidad de ciudadana porque le tenemos muchísimo cariño a esta empresa y hemos sido parte de las importantes decisiones, quiero recordar que en el primer período de gestión nos pusieron en la mesa a decidir si liquidábamos a esta empresa o si se tomaba decisiones difíciles de entender inclusive para los ciudadanos, que se pretendía como una de las alternativas en pasar a manos privadas, es decir que el líquido vital un servicio básico que es una competencia directa del



Gobierno Municipal dotar de agua potable y alcantarillado a las y los ciudadanos del cantón pretendían que pase a manos del sector privado es así que nos tocó decir no, y defender el derecho público, el derecho de todos de acceder al líquido vital y dijimos vamos a sincerar el costo del agua potable y proponer ampliar la cobertura, esa decisión fue entendida por la ciudadanía. Ahora gracias al Sr. Alcalde del cantón que pudo lograr gestionar los recursos que tanta falta le hacían y le siguen haciendo a Santo Domingo, y es por esto que me siento muy orgullosa de haber sido parte de esta histórica administración municipal, hoy la administración de la ciudad moderna y sostenible, y precisamente nos enfocamos en este directorio en lograr que la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado no solo brinde un servicio de calidad, sino que también estemos alineados a los objetivos del desarrollo sostenible, que nos dice: Que las empresas públicas tienen que gestionar los servicios para las y los ciudadanos de manera sostenible, pensando primero en el ser humano, en el ambiente y con ese equilibrio es que varios proyectos se empezaron a implementar como por ejemplo el Proyecto de captación de agua potable del Otongo, con el que pretendemos pasar de 1000 litros a 1500 litros por segundo, pretendemos pasar del 80% de la cobertura que hoy tenemos de agua potable al tan anhelado 100% para ustedes mis queridos ciudadanos y de ahí nos hemos puesto en la honrosa tarea de apoyar cada una de las gestiones y decisiones propuestas por el Sr. Alcalde, de igual manera los proyectos ciudad los proyectos de alcantarillado, por ejemplo El Otongo alrededor de los veinticinco millones (\$ 25.000.000) de dólares gestionados y el proyecto ciudad de alcantarillado de la zona C con la planta de tratamiento de las aguas residuales alrededor de veinte millones (\$ 20.000.000) de dólares, ese recurso hay que trabajarlo, estudiarlo y justificarlo, para poder acceder a los recursos públicos, la cooperación internacional y nacional hay que sustentar 3 grandes factores: el primero son las necesidades básicas insatisfechas, demostrar que a esta ciudad si le hacía falta poder tener esos recursos; la segunda la población somos una ciudad de alrededor de medio millón de personas y la tercera y más importante y que se ha podido lograr es la capacidad de gestión y el manejo eficiente de los recursos como una gestión administrativa financiera eficiente y eso es lo que hemos logrado y hoy se puede decir que estos son los resultados que lo demuestra nuestra Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Y finalmente mencionar que todo esto también se ha logrado porque se ha motivado al personal de la empresa pública y se ha hecho un reconocimiento al trabajo, y el Sr. Alcalde en un momento dijo basta de las pugnas por esos derechos conquistados por los empleados y trabajadores y vamos a dar los incentivos que merecen para que pongan en alto el nombre de la empresa pública municipal.

También en este período del 2022 se ha priorizado las veedurías ciudadanas y se ha incentivado la participación de la ciudadanía, porque el que nada debe, nada teme y es fundamental que los ciudadanos se empoderen de sus derechos y que estén vigilantes y atentos del cumplimiento de cada uno de estos servicios y derechos que las empresas públicas proveen.

Aquí están varios de nuestros amigos de las diferentes juntas de agua potable de los diferentes barrios que muchos dijeron: necesitamos potencializarnos, capacitación, fortalecimiento, para continuar con nuestra organización, pero algunos fueron sinceros y dijeron ya no tenemos los recursos, las capacidades queremos liquidar y queremos ser beneficiarios y clientes de la Empresa Pública de Agua Potable los hemos acogido y hoy decimos que se ha cumplido también con esto.



También hay que hablar de la recuperación de la cartera vencida y decir como ciudadano que hay que mejorar nuestra cultura de tributación, nuestra cultura de pago, porque si queremos un servicio que no solo nos llegue 1, 2, 3 días a la semana, sino todos los días y las 24 horas, vamos a trabajar en la concientización y el aporte como ciudadano porque todos hacemos ese Santo Domingo moderno y sostenible que se ha planteado el Ing. Wilson Erazo y a quien auguramos el mayor de los éxitos para estos nuevos 4 años, tanto el Sr. Alcalde y concejales, bienvenidos y muchas gracias por estar aquí.

#### **4.- Presentación del Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Ing. Edison Narváez Chiriboga, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo EPMAPA-SD**

El Ing. Edison Narváez Gerente General saluda al alcalde del cantón de Santo Domingo y a todos los presentes y expresa que la construcción de la ciudad moderna que todos merecemos requiere de la firme y constante tarea de brindar servicio de calidad a nuestros mandantes.

Santo Domingo siendo el centro del país es una de las ciudades más pobladas del Ecuador, a través de una transformación de precedentes históricos en todo lo que respecta a la administración pública y hace poco celebramos la continuidad de proyecto de ciudad de la mano de nuestro Alcalde constructor Ing. Wilson Erazo Argoti.

Los 12 meses de un año resultan mínimos cuando se tratan de obras y mucho más cuando esas obras son de alcantarillado, nuestro trabajo se extiende los 365 días del año, durante las 24 horas del día, no contempla ni fines de semana, ni feriados con un equipo humano comprometido con cambiar la historia de esta ciudad. Como empresa nos vemos expuesto a un sinnúmero de necesidades, que son productos del abandono de años y años de cero inversiones en nueva infraestructura sanitaria para los barrios y cooperativas, pero que de a poco se va solventando.

Al frente de una de las instituciones de mayor relevancia para el cantón, por la importancia y vitalidad de los servicios que brinda, me honra en ser el portavoz de los logros alcanzados durante el período de trabajo del año 2022, pasemos ahora a la presentación de un video que resume nuestra labor realizada durante el año 2022.

#### **5.-. Reproducción de video de la gestión realizada**

De acuerdo con la metodología establecida, se determinó la construcción de un video denominado informe narrativo, que expone de manera clara y sistematizada lo que se realizó durante el 2022. En ese sentido, se presenta a la ciudadanía el presente informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2022, donde se da respuestas a las demandas de información planteadas en la fase de consulta ciudadana.

Según la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 95, que faculta para que las ciudadanas y ciudadanos de forma individual y colectiva, participen de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos de las instituciones del Estado y la sociedad y sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano; participación que de conformidad a lo señalado en el numeral 4 del Art. 100 de la Carta Magna, se ejerce para "fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social".



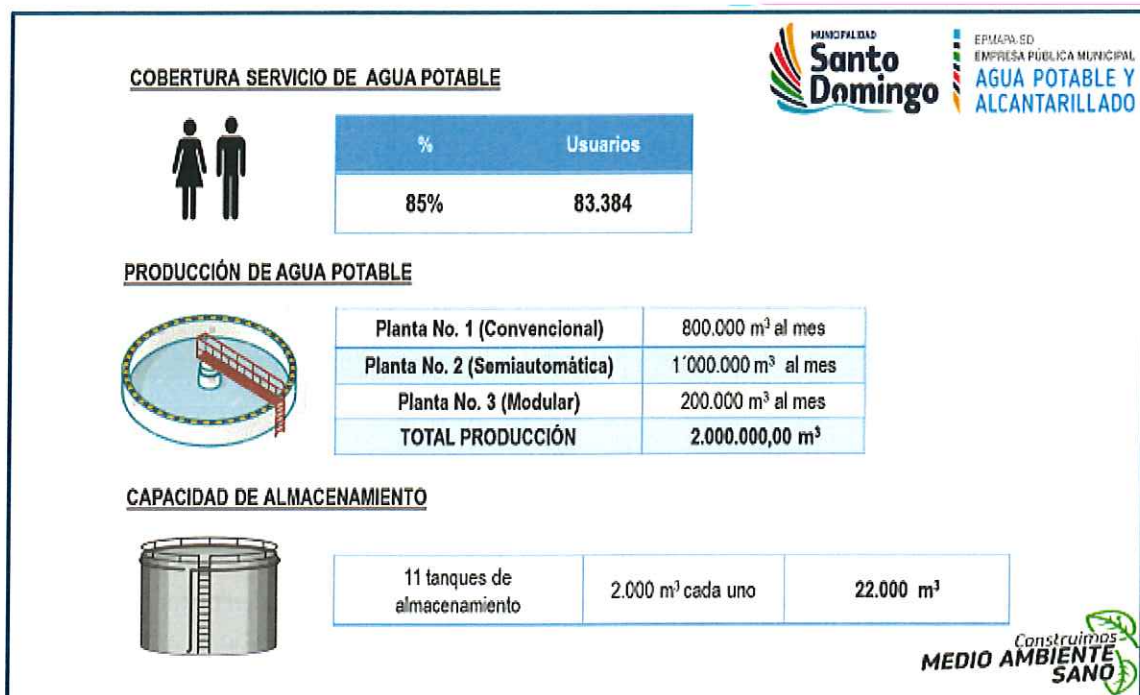
La rendición de cuentas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana —LOPC—, es consagrada como un derecho ciudadano, en virtud de lo cual se podrá solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, (...)”.

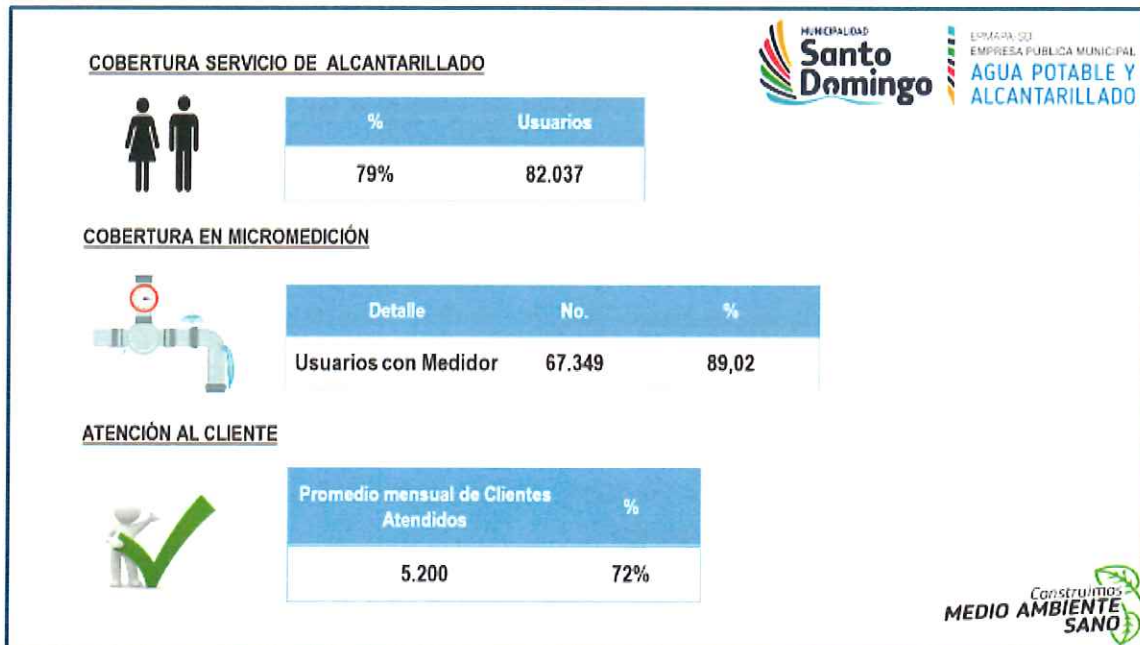
La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social —LOPCCS—, en el Art. 11, en lo relacionado a los sujetos obligados a rendir cuentas, señala que: "Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción,

(...)”. Además, la Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social, artículo 3, numeral 5 sobre la rendición de cuentas indica que <sup>11</sup>(...). Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, transparente y en lenguaje asequible, que se presentará al menos una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan”.

Dentro del referido marco normativo y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Empresa en su página web mantiene actualizada la información que exige esta ley y cumple con las recomendaciones o pronunciamiento emanados por las entidades de la función de Transparencia y Control Social, la Procuraduría General del Estado, la Contraloría General del Estado y Auditoría Interna de la Empresa.

Con base a la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EPMAPA-SD, cumple con el deber de rendir cuenta a los ciudadanos, con el firme compromiso de ejercer una gestión transparente.





## PROYECTOS EMBLEMÁTICOS



Este es uno de los proyectos emblemáticos de la empresa, que la administración actual liderado por el Presidente del Directorio consideró como una necesidad fundamental el dotar del servicio de agua potable a todo el cantón de Santo Domingo, motivo por el cual gestionó ante el Banco del Estado los valores para construir este proyecto que mejorará el sistema de agua potable. Actualmente el avance de la planta de tratamiento está en un 65%.





**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA ZONA C, DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO:**

**CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL**

Zona C,  
de la zona urbana  
de la ciudad de  
Santo Domingo

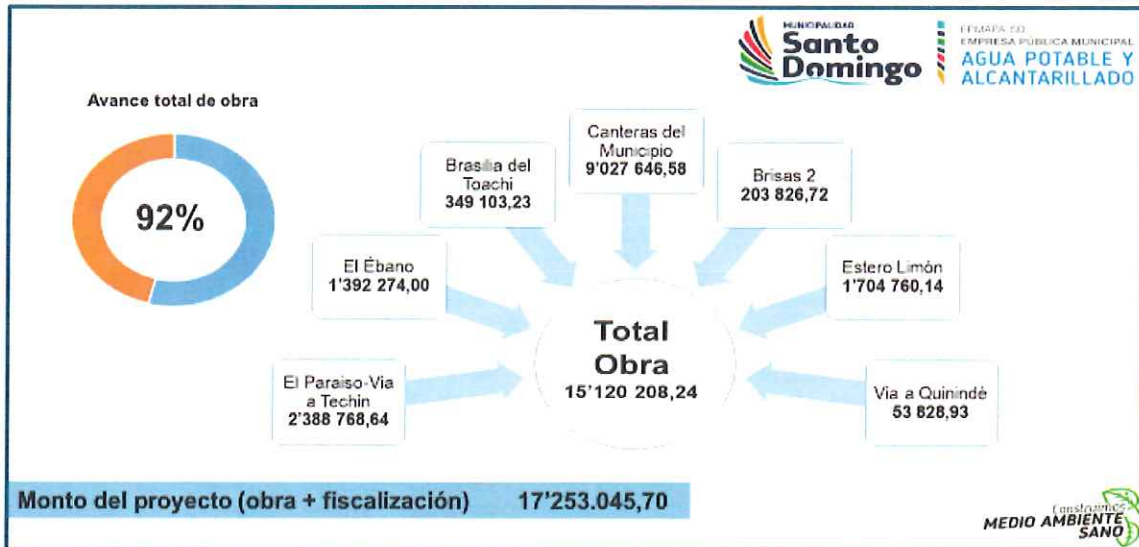
*Construimos  
MEDIO AMBIENTE  
SANO*

MUNICIPALIDAD  
**Santo Domingo**

EPMAPA-SD  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
**AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO**

**Inversión: 17' 253.045.70**

Este también es uno de los proyectos que se está ejecutando, para que la zona C de la ciudad de Santo Domingo cuente con un mejor sistema de alcantarillado sanitario y pluvial. Este proyecto hasta diciembre del 2022 se encuentra con un avance del 92%.



**MUNICIPALIDAD Santo Domingo**  
**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

**AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

Durante el 2022 se realizó la instalación de 12,9 km de redes, los sectores beneficiados son los siguientes:

- Ciudadela de El Chofer
- Cooperativa Luz del Día
- Rosita de Sharon

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE**

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de agua potable, se da mantenimiento a las redes de transmisión, distribución, acometidas domiciliarias, realizar reposiciones y extensiones de tuberías de distribución.

**CONSTRUYAMOS MEDIO AMBIENTE SANO**





MUNICIPALIDAD  
**Santo Domingo**



EPMAPA-SD  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
**AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO**

**LIMPIEZA DE RESERVOIRIO DE AGUA CRUDA**

La EPMAPA-SD cuenta con un reservorio de agua cruda con capacidad de almacenamiento de 17.000 m<sup>3</sup>, y con el objetivo de contar con un sistema óptimo de almacenamiento de agua cruda se realiza la limpieza de este reservorio.



**SERVICIO DE TANQUERO DE AGUA**

Por los trabajos realizados existen usuarios que se quedan sin el servicio de agua potable, razón por la cual la EPMAPA-SD a través del tanquero de la empresa, entrega agua potable a los usuarios afectados.







MUNICIPALIDAD  
**Santo Domingo**



EPMAPA-SD  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
**AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO**

**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y COMBINADO**

En el año 2022, se ejecutaron 4 nuevos proyectos de construcción de redes de alcantarillado en los sectores:

- Nuevo Camino sector Via a Cuevedo
- Nuevo Camino sector Bello Horizonte
- Barrio Los Almendros
- Barrio San Jorge

Redes de alcantarillado sanitario	Redes de alcantarillado pluvial
6.362 m	832 m








MUNICIPALIDAD  
**Santo Domingo**



EPMAPA-SD  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
**AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO**

**ATENCIÓN CON HIDROSUCCIONADOR PARA MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y COMBINADO**

La Unidad de Alcantarillado cuenta con 3 vehículos hidrosucionadores que permiten el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de alcantarillado.

<b>Casos atendidos</b>	96%
------------------------	-----









**EJECUCIÓN DE TRABAJOS POR COGESTIÓN**

**AGUA POTABLE**

Proyecto	Ubicación	Longitud (m)
Extensión e Instalación de red de Agua Potable en la Ciudadela del Chofer	Via. Quevedo Ciudadela de El Chofer.	3.200
Extensión e Instalación de red de Agua Potable en la Cooperativa Luz del Dia	Cooperativa Luz del Dia	1.000
Extensión e Instalación de red de Agua Potable en el Asentamiento Rosita de Sharon	Rosita de Sharon	3.700
<b>Inversión Total</b>		<b>7.900</b>

**EJECUCIÓN DE TRABAJOS POR COGESTIÓN**

**ALCANTARILLADO**

Proyecto	Longitud (m)	Presupuesto (USD)
Construcción de red de alcantarillado sanitario de la urbanización El Cóndor	938,56	\$ 76.884,20
Construcción de alcantarillado sanitario (red matriz y red terciaria) y alcantarillado pluvial en la Calle Jorge Icaza de la Coop. Asistencia Municipal 2	590	\$ 30.600,00
Construcción de red terciaria de alcantarillado sanitario en la Calle Enrique Novoa, entre Numa Pompilio y Luis A. Martínez, de la Coop. Santa Martha	380	\$ 14.000,00
Construcción de alcantarillado sanitario (red matriz) en la Av. Río Tanti de la Coop. 9 de Diciembre	200	\$ 12.000,00
Construcción de red terciaria de alcantarillado sanitario en la Calle Oslo, entre Londres y Río Zamora, de la Coop. 9 de Diciembre	100	\$ 3.500,00
Construcción de red de alcantarillado sanitario en la Calle Londres, entre Tanti y Oslo, de la Coop. 9 de Diciembre	196	\$ 15.680,00
Construcción de red de alcantarillado sanitario en la Calle Esteban Onofre, de la Urbanización Santa Rosa	288	\$ 24.480,00
Construcción de red sanitaria en Coop. Unión Santo Domingueña	641,85	\$ 49.732,50
Construcción de red sanitaria en Urbanización Vecindad del 7	456	\$ 45.600,00
<b>Inversión Total</b>	<b>3.790,41</b>	<b>\$ 241.656,7</b>

**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

La EPMAPA-SD atendió los requerimientos y necesidades de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento brindando asesoría técnica, dando cumplimiento al Convenio Marco para la implementación del programa de Alianzas Público Comunitarios



Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento "Julio Moreno"



Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento "San Vicente del Nila"



Junta Administradora de Agua Potable "Riobambeños de Chillimpe"



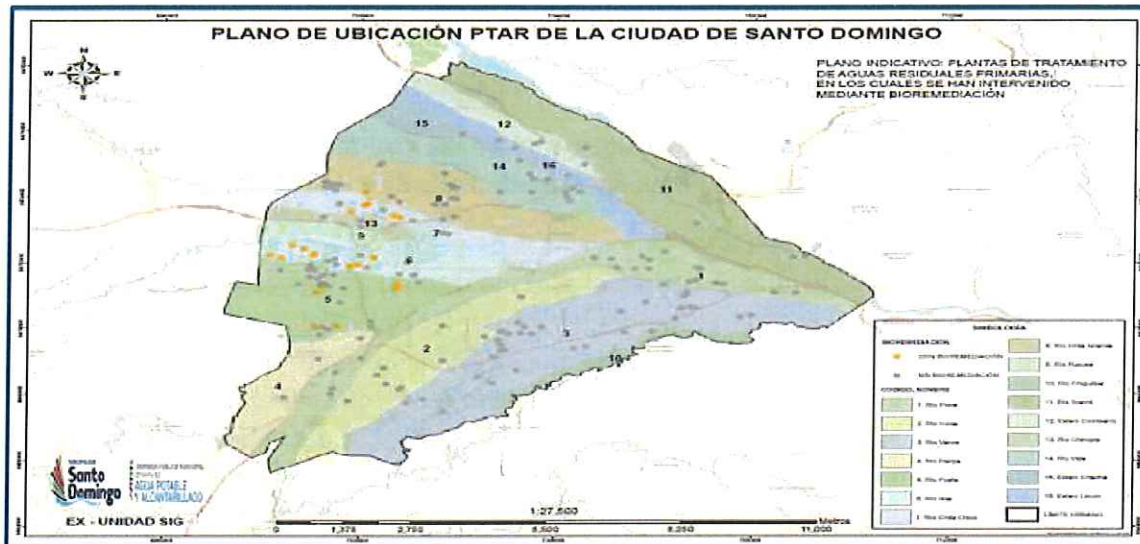
**GESTIÓN AMBIENTAL: MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO PRIMARIO**

Se realizó la rehabilitación integral de 24 plantas de tratamiento primario que se encontraban en mal estado. Las Planta de Tratamiento intervenidas fueron las siguientes:

- Alejandro Montesdeoca
- Barrio El Poste
- Cristo Vive – Honduras
- La Cadena
- Vista Hermosa
- Conjunto Senya II
- Santa Martha
- Luz del Día
- 15 de Septiembre
- María del Rosario
- Cristo Vive I
- Cristo Vive II
- Urb. Girasoles I
- Urb. Girasoles II
- Urb. El Magisterio I
- Conjunto Senya I
- Conjunto Senya III
- Sao Paulo
- Ciudadela Universitaria I
- Ciudadela Universitaria II
- Ciudadela Universitaria III
- Ciudadela Universitaria IV
- Ciudadela Universitaria V
- Cooperativa Patria Nueva



Se dio continuidad al proyecto de bio-remediación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, mediante un proceso biológico que permite añadir bacterias para el cumplimiento de la función de las plantas.



**TUS PAGOS SE CONVIERTEN EN OBRAS**

INVERSIÓN DIRECTA EJECUTADA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
<b>\$4.112.757,76</b>
INVERSIÓN MEDIANTE CRÉDITOS PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
<b>\$41.000.000,00</b>



Este es el resultado del trabajo de una administración seria, que está comprometida en construir la ciudad moderna que todos anhelamos.

**6.- Lectura de las preguntas e inquietudes de los representantes ciudadanos a cargo de la Lic. Paola Godoy de la Unidad de Comunicación de a EPMAPA-SD.**

Como parte de nuestra gestión, llevamos un trabajo realizado para esta deliberación pública, la cual, a través del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, es exigida ser publicada a través de las redes sociales, de la página web de la empresa y los casilleros abiertos en la empresa, es así que durante el proceso de Rendición de Cuentas se han recibido varias inquietudes por parte de los ciudadanos, las mismas que fueron procesadas por el equipo técnico de la EPMAPA-SD; estas inquietudes versan alrededor de:

1. ¿Indique en qué proceso se encuentra el proyecto de construcción de la nueva planta de tratamiento del río Otongo?
2. ¿Cuál ha sido el avance del proyecto integral de alcantarillado para Santo Domingo en el año 2022 y cómo se encuentra en la actualidad?
3. ¿Cómo se realiza el proceso de cortes y reconexión de agua?

**7.- Respuestas a las preguntas e inquietudes ciudadanas realizada por los técnicos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo EPMAPA-SD.**

Estas inquietudes fueron absueltas por los técnicos de la Empresa de Agua Potable, para la pregunta Nro. 1 respondió el Administrador del contrato de obra del Proyecto Otongo, quien en su intervención dijo que el proyecto comprende receptor las aguas del río Otongo, llevarla por línea de conducción hasta la planta de tratamiento que está ubicada en Río Verde para tratarla, luego reservarla en los tanques, para después distribuirla sobre todo a las zonas 8 y 9 de Santo Domingo. Respecto a los componentes del proyecto: la captación, donde se receptor el agua está totalmente terminada, en relación a la línea de conducción, se sigue colocando la tubería y se encuentra instalada 12.5 kilómetros se está próximo a terminar, apenas falta 500m., también se trabaja en lo que es la estación de regulación de presión cuyo avance es del 50%, en lo que respecta a la planta de tratamiento se tiene un avance de más del 80%, en la vía Aventura se tiene que instalar unos 7 kilómetros de tubería con lo que se terminaría la colocación de tubería.

La segunda pregunta fue respondida por el Administrador del Contrato de la Obra de Alcantarillado para Santo Domingo, en lo que respecta al avance del Proyecto Integral de la zona C, quien manifiesta que el Proyecto de la zona C nace de una decisión acertada de esta administración quien gestionó los recursos para realizar este proyecto que por primera vez en la historia de Santo Domingo se va a tratar las aguas residuales adecuadamente, es un proyecto que tiene 4 plantas de tratamiento de aguas residuales, cuyo avance hasta diciembre de 2022 fue del 92%, en este momento el proyecto está terminado al 100%, es un proyecto que es amigable con el medio ambiente, y va a tratar las aguas residuales adecuadamente y evacuarlas al río Toachi, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y también del río, va a beneficiar a unos 40.000 habitantes y en este momento está terminado el proyecto.

Con relación a la tercera pregunta ¿Cómo se realiza el proceso de cortes y reconexiones de agua?, dio respuesta la Subgerente Comercial (E) de la Empresa de Agua Potable, quien manifestó que la empresa todos los meses empieza hacer un análisis de todos los 75.000



usuarios que tiene la empresa, se revisa quienes tienen vencido una factura, antes de realizar el corte se les envía un aviso de notificación de suspensión del servicio y se les da 24 horas cuando es de lunes a viernes y cuando es fin de semana las 48 horas para que puedan realizar el pago, sino realizan el pago lastimosamente se realiza el corte del servicio, cuando se realiza el corte se les da opciones para el pago y si realiza el pago del 100% de la deuda inmediatamente o máximo 24 horas se procede a la reconexión, sino tiene para pagar el total de la deuda, se les da una alternativa de un convenio de pago, quedando el 20% de la deuda pueden acceder a que se les pueda reactivar el servicio del agua, esto se hace porque la empresa necesita los recursos, necesita los ingresos para poder invertir en las obras que ustedes todos los días necesitan, para brindar y extender ese servicio de agua y alcantarillado que la ciudadanía necesita.

Es por esto que se dice: sus pagos se convierten en obras.

#### **8.- Entrega de reconocimiento al Sr. Alcalde del Cantón Santo Domingo**

Una vez ejecutado el proceso de información, de recepción y de contestación de inquietudes es el momento de agradecer y reconocer a quienes han hecho posible todo este trabajo realizado durante el año 2022, en el caso de esta administración durante los últimos 4 años ha sido un trabajo digno, fuerte y representativo, un compromiso extremadamente grande, que el Alcalde constructor de la ciudad moderna ha realizado, por esta razón la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo entrega un reconocimiento.

#### **9.- Intervención del Ing. Wilson Erazo Alcalde del Cantón Santo Domingo**

El Ing. Wilson Erazo manifiesta que: Los grandes cambios necesitan de grandes acciones, cuando no hay una concepción clara, una visión de servicio hacia los demás es cuando se detiene. Se necesita gente comprometida para cambiar la historia de lo que es el servicio básico de agua potable, un cambio positivo al derecho a la autodeterminación de los pueblos y al derecho de organizarse para defender sus derechos cuando estamos cumpliendo la obligación. Se da un salto y cambio fundamental para anclarnos a la gestión al Banco de Desarrollo y conseguir cerca de 20.000.000 de dólares para hacer el alcantarillado para la ciudad, y para el agua potable se consiguió 25.000.000 de dólares, para la nueva planta de agua potable.

Junto a los trabajadores y servidores ratifica el compromiso de trabajo, para mejorar el servicio y volverse una empresa eficiente y poder brindar un servicio de calidad y dotar de agua las 24 horas del día.

#### **10.- Reconocimiento a los integrantes del Comité de Usuarios**

Es importante reconocer a quienes ejecutan su gestión con responsabilidad, a quienes quieren construir una mejor ciudad, más bonita, más grande, en este sentido permitir la participación ciudadana, que se involucre en la toma de decisiones y es así que la Empresa de Agua Potable cuenta con un Comité de Usuarios integrado por representantes de la ciudadanía que realizan una labor altruista sin ninguna espera de reconocimiento, ni sueldo, solamente con el compromiso con Santo Domingo, y durante los últimos 4 años gracias a ese proceso de participación ciudadana la empresa o Santo Domingo ha podido tener al Comité de Usuarios que nos ha ayudado a ser mejores es por eso que se les hace un reconocimiento.



**11.- Reconocimiento por la gestión realizada a la Empresa de Agua Potable por parte del GAD Provincial**

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, reconocimiento a Edison Fernando Narváez Chiriboga, Gerente General de la EPMAPA-SD, por su excelente gestión y compromiso en el Cantón de Santo Domingo, habiendo demostrado en el este tiempo valores como la responsabilidad y ética, evidenciado en su enfoque estratégico y su capacidad en la toma de decisiones frente a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo.

**12.- Himno del cantón Santo Domingo.**

A continuación, en este punto, las Autoridades y los ciudadanos presentes cantan el himno al cantón Santo Domingo.

**13.- Clausura**

Siendo las 16:10, del mismo día y en el mismo lugar, y no habiendo más que tratar el Ing. Edison Narváez, Gerente General de la EPMAPA-SD da por clausurada la Audiencia Pública de Rendición De Cuentas de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo — EPMAPA-SD. Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto la presente Acta de Audiencia de Deliberación Pública, en dos originales y una copia del mismo tenor y contenido; el Ing. Edison Narváez Chiriboga, Gerente General de la EPAMAPA-SD; la Sra. María de los Ángeles Borja Segura Coordinadora del Comité de Usuarios de la EPMAPA-SD; y, la Ab. Stephanie Schmidt, Secretaria General de la EPMAPA-SD quien lo certifica.

Santo Domingo, 17 de mayo de 2023



Ing. Edison Narváez Chiriboga  
**GERENTE GENERAL EPMAPA-SD**



Sra. María de los Ángeles Borja Segura  
**COMITÉ DE USUARIOS DEL AGUA POTABLE**



Ab. Stephanie Schmidt  
**SECRETARIA GENERAL**